

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

VALIDAR CONFLICTO ENTRE MEDICAMENTOS	
ACTORES	REQUERIMIENTO
- Sistema - Cuidador/es	RF_7 - El sistema debe validar que no existan conflictos con la asignación de un nuevo medicamentos con la toma de otro ya establecido.

## **DESCRIPCIÓN**

El sistema debe comparar los horarios de las tomas nuevas con las ya existentes, así como alertar si hay coincidencias que puedan causar sobrecarga o riesgo. Este control es preventivo y debe ser mostrado al cuidador en tiempo real, permitiéndole ajustar la información antes de finalizar el registro.

## **PRECONDICIONES**

- El sistema debe estar disponible.
- El cuidador debe tener una sesión abierta en el sistema.
- El cuidador está en proceso de registrar un nuevo medicamento.
- El paciente debe tener al menos un tratamiento activo registrado.

## **FLUJO NORMAL**

- 1. El cuidador intenta agregar un nuevo medicamento
- 2. El sistema compara los datos del nuevo medicamento con los existentes:
  - Horarios programados.
  - Principios activos (si aplica)
- 3. Si no hay conflicto, lo permite y lo registra.
  - a. Si detecta un conflicto, muestra un mensaje de advertencia con detalles.
  - b. El cuidador puede ajustar los datos antes de continuar.

## **POSTCONDICIONES**

- Si no hay conflicto, el medicamento es registrado exitosamente.
- si hay conflicto:
  - Se muestra advertencia al cuidador.
  - El cuidador decide si ajusta los datos o cancela el registro.

# **NOTAS**

 Este proceso puede ampliarse con una base de principios activos si se desea mayor precisión clínica.

- Si se registran múltiples conflictos seguidos por un mismo cuidador, se puede sugerir capacitación. Debe existir la opción de forzar el registro bajo la responsabilidad del cuidador,
- con confirmación.